acumulables at sueldo, en julto y diciembre, que percibiran del capítuio 100, artículo 110, numeración 113.306/1 de la Sec-ción 16 del presupuesto vigente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1962.—El Director general, Jesús García Orcoyen,

Ilmo, Sr. Inspector general, Jefe de la Sección de Personal

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispene el retiro del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Exeme Sr.: Esta Dirección General en ejercicio de las facultades conferidos por la Ley de 20 de julio de 1957, na tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad schalada en el orticulo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conferine a lo dis-Ley de 10 de marzo de 1840, prorrogada comerme a 10 dis-puesto en el articulo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941; debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicio Militar el schalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E para su concermiento y efectos. Dios guarde a V. E. muches años.

Madrid, 26 de julio de 1062.—El Director general, Carlos

Exemo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Cabo primero, don Venancio Garcia Garcia, Policia, den Santiago Brañas Fernández. Policia, don Manuel Pérez Calvo.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicus por la que se jubila a don Federico Fernán-der Sar, Auxiliar numerario de la Escuela de Comercio de Lu Coruña.

Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación den Federico Fernández Sar. Auxiliar numerario de la Escuela Profesional de Comercio de La Coruña, con fecha 8 de julio del año en curso,

Esta Dirección General ha resuelto declararle en situación de jubitado, pasando a percibir desde la indicada fecha les haberes que, en su caso, por clasificación le correspondan.

Lo digo a V S, para su concelmiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madeid 24 de julio de 1962. El Directos concel. Dio Cast.

Madrid 24 de julio de 1962.--El Director general, Pio Garcia Escudero

Sr. Jefe de la Sección de Escuetas de Comercio y otras Ensenanzas Especiales

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se jubila a doña Maria Dolores Vila Masdeu, Profesora de las Enseñanças de Auxiliares Mercantiles de la Escuela de Comercio de Bar-

Por haber cumplido el dia 27 de junio último la edad reglamentaria para su jubilación ceña Maria Dolores Vila Masdeu. Profesora de las Enseñanzas de Auxiliares de la Escuela de Comercio de Barcelona,

Esta Dirección General ha resuelto declararle en situación de jubilada, pasando a percibir desde la indicada fecha los haberes que, en su caso, por clasificación le correspondan.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de julio de 1962,-El Director general, Plo Garcia Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Ensenanzas Especiales.

## MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se dispone pase a la siluación de jubilado el Projesor de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao, don Emeterio Cesareo Diego Somonte.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer que a partir del dia 30 de agosto próximo, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, pase a la situación de jubilado, con el Numerario de la Escuela Oficial de Nautica de Bilbao, don Emeterio Cesareo Diego Somonte

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de julio de 1962.—El Subsecretario, Leopoldo Boado.

Sr. Jefe de Enseñanzas Náuticas y de Pesca.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Culastral por la que se transcribe relacion de opositores admitidos para iomar parte en el concursooposición para cubrir tres places correspondientes a la plantilla de Personal Diverso no agrupado en Cuerpos en las especialidades que se detallan.

Relación de los aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir tres plazas correspondientes a la plantilla de Personal Diverso no agrupado en Cuerpos en las especialidades que se detallan, convocado por Orden de la | Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

Presidencia del Gobierno de 24 de abril de 1962 (aBoletín Oficial del Estado» de 15 de mayo).

Especialidad de Instrumentista Ayudante:

Don Félix Gismero Navario.

Especialidad de Tornero de Precisión:

Ninguno.

Especialidad de Mecánico en aparatos:

Don Emilio Matarranz Laries.

Lo digo a V. S. para su concelmiento y efectos,

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 13 de julio de 1962,—El Director general, Vicente